

ACTA DE TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Ref: RRHH/pcs

Expte n.º: 5178/2017

Procedimiento: Convocatoria Selección dos plazas de Oficial Policía Local (concurso – oposición por promoción interna)

Asunto: Fase oposición

Visto el Decreto núm. 4031/2018 de fecha 05/11/2018 por el que se aprueba la convocatoria y bases para la selección mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del concurso oposición de dos plazas de Oficial de Policía Local, vacantes en la plantilla municipal, perteneciente a la Escala de Administración Especial; Subescala de Servicios Especiales, Categoría Oficial de Cuerpo de Policía Local. La publicación en Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, se realizó en fecha 13/11/2018 (núm. 2018, supl. 1).

El tribunal de Selección nombrado se reúne el día 19 de junio de 2019, para valorar los méritos aportados por los aspirantes, en la fase de concurso, atendiendo a lo recogido en las bases reguladoras, publicándose correspondiente acta en la página web municipal.

En la fecha de hoy, 26 de junio de 2019, a las 10.00 horas, se convoca en llamamiento único a los aspirantes admitidos para la realización de la fase de oposición consistente en dos partes, presentándose todos los candidatos.

Durante el desarrollo de las pruebas, previa comunicación verbal por un aspirante, se ha comprobado que la pregunta correspondiente al número 22, contenía un error en cuanto a la respuestas dadas, por lo que el Tribunal ha acordado de oficio la anulación de dicha pregunta, entrando en juego la primera de las preguntas reserva (núm. 81).

Una vez concluida la fase de oposición (realización de dos ejercicios en dos partes), el Tribunal de Selección procede a la corrección de los exámenes realizados, manteniendo el anonimato, y conforme a lo recogido en las bases (punto octavo) cada parte de la prueba se calificará de 0 a 10 puntos, y la calificación final de la fase de oposición será la suma de las notas de ambos ejercicios dividida por dos, siendo el resultado de la fase de oposición el siguiente:

COD.	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	FASE OPOSICION Se usa cifra con dos decimales
13	7.51	6	7.87
28	8.25	7.5	6.75

Conforme a todo lo expuesto, y tras la sesión celebrada por el Tribunal de Selección para dos plazas de Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Cártama, a través de promoción interna mediante concurso oposición, se acuerda lo siguiente:

Primero.- Publicar el listado de los resultados de la fase de oposición, manteniendo aún el anonimato de los aspirantes.

Segundo.- Proceder a la apertura, en acto público, del sobre cerrado que contiene las hojas con la relación de la identificación y firma de los aspirantes, junto con el código de barras identificativo. Se comunica que la fecha de apertura de dicho sobre será en acto público



previsto para el viernes 28 de junio a las 11:00 horas en sala de reuniones de la primera planta del Ayuntamiento (C/ Juan Carlos I, núm. 62). A continuación se procederá a dar lectura de la relación de aprobados del primer y del segundo ejercicio, una vez comprobados los códigos de barra identificativos.

Tercero.- Publicar la plantilla de respuestas y establecer un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en página web y sede electrónica, para presentar reclamaciones ante este Tribunal de Selección, a través de registro de entrada (físico o electrónico), así como de cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en este caso se deberá comunicar mediante correo electrónico a personal@cartama.es.

En Cártama, a 27 de junio de 2019
Secretaria del Tribunal de Selección
Patricia Chicón Sarria.